



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 05 001 31 05 011 2015 00527 00

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por el señor JAIME ALONSO QUIROZ MALDONADO contra la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ Y OTROS, a fin de continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala el próximo miércoles cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm).

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará según las directrices actuales del Decreto Legislativo 806 de 2020 de manera virtual, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que, con una antelación de 7 días previos a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j11labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co a fin de garantizar el acceso a la diligencia.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No.184 fijado en la secretaría del Juzgado hoy 23 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.

JESUS ENRIQUE MUÑOS OQUENDO
Secretario